

CNP emprende campaña contra el ejercicio ilegal del periodismo

El Colegio Nacional de Periodista, conjuntamente con sus respectivas seccionales, emprendió una campaña contra el ejercicio ilegal del periodismo.

A través de las redes sociales y los medios de comunicación de difusión masiva, el ente gremial apunta hacia la necesidad de hacer valer y respetar el ejercicio de una profesión, cuya responsabilidad va mucho más allá, de la simple difusión de un mensaje, carente de principios y fundamentos intrínsecos, dentro de una profesión, de gran responsabilidad y valía.

Hay quienes en clara violación a esta profesión, apelan a un argumento vacío e irresponsable: “Es que ahora, todo el mundo puede escribir a través de las redes sociales”; usadas por lo demás, desproporcionadamente y en clara trasgresión de las normas y procedimientos éticos y morales que infiere esta digna profesión”.

Se han prostituido a muchos medios de comunicación, en el abusivo y desmedido uso habitual de un micrófono; en caso de los medios de transmisión oral, y en el caso de los escritos; cometiendo cualquier cantidad de barbarismos carentes de fundamentos, desvirtuando el pleno y eficiente ejercicio de la profesión de periodista.

De allí, el Colegio Nacional de Periodistas y sus respectivas seccionales, demandan respeto por la profesión de periodista y conmina a rescatar los principios y fundamentos éticos de esta profesión.

Luis Hidalgo / CNP: 13.501